

SABINO ARANA GOIRI Y LA ETAPA DE *EL EUSKARO* (1888-1890)¹

Sabino Arana Goiri and the *El Euskaro* phase (1888-1890)

PEDRO JOSÉ CHACÓN DELGADO

Universidad del País Vasco (UPV-EHU)

pedrojose.chacon@ehu.es

Cómo citar/Citation

Chacón Delgado, P. J. (2023).

Sabino Arana Goiri y la etapa de *El Euskaro* (1888-1890).

Revista de Estudios Políticos, 201, 211-239.

doi: <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.201.07>

Resumen

La etapa de *El Euskaro* (1888-1890) de Sabino Arana Goiri ha sido ignorada hasta ahora por sus biógrafos, más incluso que la etapa de Barcelona (1883-1888), que tampoco ha recibido toda la atención que merece. En ambas ocasiones, y en especial en la que aquí nos ocupa, lo que se aprecia es la inserción del fundador del nacionalismo vasco en el tradicionalismo español familiar de origen, donde va madurando un proceso de evolución hacia la idea nacionalista, con altos y bajos, y que solo eclosionará públicamente en 1890. Esta realidad histórica choca con el relato del propio interesado, que hace partir su ideología de un episodio familiar de 1882 –la conversación con su hermano Luis–, que todos sus estudiosos consideran incontrovertible. Aquí demostramos que Luis, en 1882, no era nacionalista, como quería verle su hermano, sino también tradicionalista, primero carlista y luego integrista, y que, por tanto, no pudo comunicarle nada que él, Sabino Arana, no hubiera desarrollado previamente en su evolución ideológica.

¹ Este trabajo se inscribe dentro del grupo de investigación en «Historia intelectual de la política moderna: lenguajes y conflictos jurídico-políticos, del sistema universitario vasco» (IT-1663-22), financiado por el Departamento de Educación (Gobierno Vasco).

Palabras Clave

Nacionalismo vasco; tradicionalismo; carlismo; integrismo; fuerismo.

Abstract

To date, Sabino Arana Goiri's *El Euskaro* phase (1888-1890) has been overlooked by his biographers, even more so than the Barcelona phase (1883-1888), which has also been denied all the attention it merits. In both cases, the former in particular, what is evident is the inclusion of the founder of Basque nationalism in familiar Spanish traditionalism, with the gestation of a process of evolution towards the nationalist idea, with highs and lows, which would only appear in public in 1890. This historical reality contrasts with the narrative of the protagonist himself, who attributes the origins of his ideology to a family episode in 1882 – the conversation with his brother Luis–, which all scholars regard as irrefutable. What I show here is that Luis, in 1882, was not nationalist, as his brother wished to see him, but traditionalist too, first Carlist and then fundamentalist, and that, therefore, he could not have transmitted anything that he, Sabino Arana, had not previously developed in his ideological evolution.

Keywords

Basque nationalism; traditionalism; Carlism; fundamentalism; *fuerism*.

SUMARIO

I. INTRODUCCIÓN: LO QUE SABÍAMOS DE *EL EUSKARO* HASTA AHORA. II. IDEOLOGÍA DE *EL EUSKARO*: INTEGRISMO ESPAÑOL Y FUERISMO VASCO. III. PUBLICACIONES DE SABINO ARANA PREVIAS A *EL EUSKARO*. IV. LAS APARICIONES DE SABINO ARANA EN *EL EUSKARO*. V. LAS APARICIONES DE LUIS ARANA EN *EL EUSKARO*. VI. SABINO ARANA EN 1890. VII. CONCLUSIONES. BIBLIOGRAFÍA.

I. INTRODUCCIÓN: LO QUE SABÍAMOS DE *EL EUSKARO* HASTA AHORA

Denomino la etapa de *El Euskaro* de Sabino Arana Goiri (1865-1903), fundador del nacionalismo vasco, a la que transcurre entre 1888, año de su vuelta a Bilbao desde Barcelona, donde había residido durante cinco cursos universitarios, con vuelta por vacaciones a Bilbao, y 1890, que es la fecha que consideraremos, a partir de ahora, de inicio de su proselitismo político nacionalista. Y la llamamos así en referencia al periódico *El Euskaro*, que se publicó en Bilbao durante ese periodo, comenzando por su número 1, de 4 de enero de 1888. Se trataba de una publicación en cuatro páginas, como era lo usual en la prensa de entonces, con las dos primeras dedicadas a editorial, opinión y actualidad política y las dos últimas a anuncios e información de servicios. La periodicidad fue cambiando, desde salir dos días a la semana a salir todos menos los domingos y festivos. Está disponible en la hemeroteca digital de la Diputación Foral de Bizkaia², donde contamos con el año 1888, que aparentemente está completo; del año 1889 faltan la mitad de los ejemplares, los que van de enero a junio (del número 166 al 312); y los del año 1890 terminan el 2 de junio, que es un suplemento al número anterior, el del 27 de mayo, que hace el número 582 de *El Euskaro*, y que es donde se anuncia la suspensión del periódico y se explica debido a la pena de destierro (y entendemos que a la

² Por defecto utilizo aquí el término *Bizkaia* de la grafía oficial actual, salvo que me refiera expresamente a cómo lo utilizaba alguien en particular a finales del siglo XIX. En *El Euskaro*, salvo cuando los tradicionalistas dicen expresamente *Bizcaya*, normalmente siempre se escribe *Vizcaya*. Sabino Arana, en cambio, escribía siempre *Bizkaya*. Y en *El Euskaro*, como veremos, también aparecerá esta forma. Los nombres de los municipios también los adapto a la grafía oficial actual, salvo en las citas literales.

imposibilidad de buscarle un sustituto) del director, Benigno de Loyola, tras un juicio por querrela contra él interpuesto por *El Noticiero Bilbaino*, decano de la prensa de la capital de Bizkaia, de ideología liberal-fuerista, a consecuencia, a juicio del propio *El Euskaro*, de

[...] un escrito valiente y enérgico que le honrará en toda su vida, publicado en este diario, en defensa de los ilustres confesores de la fe, los dignos curas párrocos de Elorrio y Elejabeitia, presos todavía en la cárcel de esta villa, refutando los insidiosos ataques de «El Noticiero Bilbaino», inferidos a dichos señores sacerdotes cabalmente el Viernes Santo del año de gracia de 1889. Esta circunstancia nos ha colocado en una situación durísima, verdaderamente excepcional, para proseguir las batallas del Señor de las alturas, del Jaungoicoa de nuestros mayores, firmemente adheridos a la Cátedra de Pedro.

Esta etapa de *El Euskaro*, además, es muy poco o nada considerada en la vida de Sabino Arana Goiri por parte de sus biógrafos. Por lo que respecta a los denominados biógrafos oficiales o nacionalistas, tales como Pedro de Basaldúa (Basaldúa, 1953), Manuel de Eguileor (Urrutia, 1954), Ceferino de Jemein (Jemein, 1977) y Mauro Elizondo (Elizondo, 1981), no hay noticia de este momento. Tampoco en un trabajo inserto en la historiografía franquista, como es el de Maximiano García Venero (García-Venero, 1969). Y en cuanto a los profesionales o universitarios, entre los que situamos a Juan José Solozabal (1979), Javier Corcuera (2001) y José Luis de la Granja (2015), sin olvidarnos de otro autor que estaría a medio camino entre ambos grupos, que sería Jean-Claude Larronde (1977), ninguno se fija tampoco particularmente en esta etapa, lo cual nos llama la atención por ser muy significativa, como vamos a ver a continuación.

Se trata de un periódico del que tampoco hemos podido hallar mucha información externa. De hecho, el monográfico de Javier Díaz Noci (2012) dedicado a la prensa vasca, *Historia del periodismo vasco (1600-2010)*, no lo recoge. Lo único que sabemos de la relación de Sabino Arana con *El Euskaro* nos viene dado por el volumen IV de *Historia del nacionalismo vasco en sus documentos*, a cargo del claretiano Jesús María Alday Otxoa de Olano, en el apartado referido a «Trabajos de Arana-Goiri no incluidos en *Obras completas*» (Corcuera *et al.*, 1991b: 377). Por *Obras completas* se refiere, obviamente, a los tres volúmenes de las *Obras completas de Sabino Arana Goiri* (Arana-Goiri, 1980). Alday nos dice del fundador del nacionalismo vasco que «a partir de 1888 colaboró en *El Euskaro*, publicación integrista fundada en Bilbao por José de Acillona. Nos consta que en este periódico escribió Sabino la necrológica de Piedad Artiñano, hija de Arístides de Artiñano y Zuricalday, a la que había conocido durante su estancia en Barcelona».

La expresión de Alday cuando dice que Sabino Arana «colaboró en *El Euskaro*» no hay que entenderla en el sentido de que escribió habitualmente artículos en este periódico. Digamos que la colaboración es de otro orden, pero igualmente significativo, puesto que da a entender perfectamente que el fundador del nacionalismo vasco participaba de lleno en la cultura política integrista de Bilbao en aquellos momentos. De hecho, las dos campañas más duraderas del periódico, como fueron la de apoyar al papa frente a quienes erigieron una estatua en Roma en homenaje a Giordano Bruno, y la campaña de recaudación de fondos en favor de dos curas vizcaínos que desde el púlpito condicionaron políticamente a sus fieles (esa fue la acusación por la que fueron juzgados: coacción electoral) y que conllevó a la postre el cierre del periódico, las dos contaron con la adhesión y el apoyo económico, respectivamente, de Sabino Arana. Esos son los dos gestos por los que vamos a considerar aquí el integrismo militante –integrismo español, por supuesto– del fundador del nacionalismo vasco en ese periodo. Sin olvidarnos del papel de Luis Arana Goiri, su hermano, a quien el propio Sabino Arana le atribuía nada menos que la «revelación» de la idea nacionalista (Chacón, 2019) y que también va a participar en *El Euskaro* de manera muy similar a su hermano.

La necrológica de que habla Alday sería el único artículo de Sabino Arana en *El Euskaro*, que va firmado por «S.», en el número de 19 de abril de 1890. Se titula «*Remitido*: muerte edificante de una niña de 13 años», y trata de un aspecto piadoso, pero con la connotación política de tratarse de la muerte de la hija de su admirado Arístides de Artiñano Zuricalday, el único autor al que el fundador del nacionalismo vasco le dedicó un artículo laudatorio. La niña se llamaba Piedad Artiñano Galdácano. Juan Gracia Cárcamo anota el episodio, pero cuestiona la autoría de la necrológica como de Sabino Arana (Gracia-Cárcamo, 2002: 375, n. 12 y 395). Nosotros, en cambio, consideramos que, cuando menos, hay demasiadas coincidencias como para no tomarse en serio esa autoría. La necrológica dice que el féretro llevaba cuatro coronas. Dos eran de la familia, pero el autor solo se ocupa en explicarnos la procedencia de las otras dos, de las cuales la primera era «de flores naturales blancas de su amiguita María Alonso y Arana». Si en lugar de ser Sabino Arana, tío de María Alonso Arana (hija de Lucila Arana Goiri), hubiera sido otro el autor, ¿nos habría revelado ese detalle? Y concediendo que fuera normal en aquella época que una niña pusiera una corona en el funeral de una «amiguita», tratándose de familias de clase adinerada, lo cierto es que Arístides de Artiñano vivió en Barcelona entre 1876 y 1906, se supone que con su familia, y Lucila Arana Goiri vivía en Bilbao. ¿Cómo es que las dos niñas eran tan amigas en la distancia, si no hay constancia de que, en dicho periodo, Arístides de Artiñano viviera temporadas en Bilbao ni de que Lucila Arana Goiri hiciera lo propio en Barcelona? La única explicación plausible es que dicha

corona fuera un detalle expreso de los Arana para con los Artiñano y que se valieran de la edad similar de ambas niñas para hacerlo pasar por ofrenda personal. La otra corona no de la familia a que alude la necrológica era la enviada por los estudiantes vascos en Barcelona, colectivo al que había pertenecido el propio Sabino y al que continuaba perteneciendo su hermano Luis. Arístides de Artiñano fue amigo de los hermanos Arana, con quienes coincidió en Barcelona. Ya hemos comentado la admiración que sentía Sabino Arana por su obra (Arana-Goiri, 1886). El carlismo del autor de *El Señorío de Bizcaya histórico y foral* contiene todos los elementos típicos del fuerismo exacerbados hasta el límite, en cuanto a la consideración de Bizkaia como patria separada de España. Pero nunca hizo un rechazo expreso de su pertenencia a la nación española. De hecho, Arístides de Artiñano falleció en 1911 sin dejar de ser carlista (Gracia-Cárcomo, 2002: 389-395). En cualquier caso, la procedencia de ambas coronas en la necrológica refuerza, sin duda, la autoría de la misma por Sabino Arana.

La cita anterior de Alday, en la que daba cuenta de la participación en *El Euskaro* de Sabino Arana, prosigue así: «También colaboró en el diario integrista *La Cantabria*, órgano de los nocedalistas bizkainos, que dirigía su amigo Cesáreo de Arzubia» (Corcuera *et al.*, 1991b: 377). Cesáreo de Arzubia, en efecto, aparece en la biografía canónica de Sabino Arana (Corcuera, 2001: 520-521 y n. 249), participando junto con este en 1901 en la creación de una sociedad accionarial de explotación minera en Navalморal de la Mata (Cáceres), que acabaría en fracaso. Cesáreo de Arzubia también aparece en *El Euskaro*, al menos en dos ocasiones significativas. La primera en el número de 24 de julio de 1888, con motivo de una de las primeras señales de la desafección del integristismo del tronco común tradicionalista, poco antes del *Manifiesto de Burgos* de 31 de julio: «El notable llamamiento que bajo el epígrafe “A los jóvenes católicomonárquicos” nos hace el por tantos conceptos queridísimo correligionario nuestro D. Constantino Garran». Encabeza las firmas Cesáreo de Arzubia y Olavide. En el número del 30 de julio de 1888 también habrá otra adhesión a Garrán, en el mismo sentido, en la que aparece el nombre de Luis de Arana, como veremos. Y después, en *El Euskaro* de 9 de noviembre de 1888, Cesáreo de Aranzubia también aparece firmando una carta, en nombre de los socios del Círculo Católico Vascongado, en la que se adhieren al integristismo encabezado por Ramón Nocedal. Y, por último, en *El Euskaro* del 8 de agosto de 1889, Cesáreo de Arzubia hace suscripción de 1 peseta para los párrocos de Castillo Elejabeitia y Elorrio, junto con la plana mayor de *El Euskaro*, a saber, su director Benigno de Loyola y su fundador José de Acillona. En esta suscripción también participará en otro número, como veremos, Sabino Arana.

Cesáreo de Arzubia fue, en efecto, director de *La Cantabria*. Nos lo dice el propio Sabino Arana en el número de *Bizkaitarra* de 24 de marzo de 1895: «Ocurrió el caso siendo Director de *La Cantabria* D. Cesáreo de Arzubia y Olabide» (Arana-Goiri, 1980: 541). Y también pudo haber sido, como se dice en la enciclopedia Auñamendi, director de *El Correo Vasco*, que fue el tercer periódico fundado por Sabino Arana, que solo duró 103 números, salidos en tres meses y medio, de junio a septiembre de 1899. Por fechas podría haberlo sido, dado que *La Cantabria* desapareció en 1897. Pero el caso es que Alday no nos da ningún dato acerca de la posible colaboración de Sabino Arana en *La Cantabria*. Y, a decir verdad, no creemos que la tuviera, por muy amigo que fuera de Cesáreo de Arzubia, entre otras razones porque en 1890 Sabino Arana relata el encuentro –que veremos más adelante– que tuvo con Lorenzo Arrieta Mascarúa, jefe del integrismo vizcaíno, a partir del cual se desmarca ya abiertamente del integrismo que había profesado hasta entonces. Y por tanto no tendría ningún sentido que, iniciado ya su proselitismo nacionalista en 1890, participara en un periódico que era el órgano del integrismo vizcaíno, como fue *La Cantabria*, al que Sabino Arana atacó siempre que se le presentó la oportunidad tanto en *Bizkaitarra* como en *Baserritarra*.

II. IDEOLOGÍA DE EL EUSKARO: INTEGRISMO ESPAÑOL Y FUERISMO VASCO

El Euskaro es uno de los veinticinco periódicos que suscriben el *Manifiesto tradicionalista de Burgos de 1888*, documento fundacional del integrismo español fechado el 31 de julio de 1888. Dicha «Manifestación de la Prensa Tradicionalista» se reproduce en *El Euskaro* en los números de 23 y 25 de agosto de 1888. El alineamiento integrista de *El Euskaro* queda, pues, meridianamente claro. Su fuerismo también: el 28 de julio y los días 2, 4, 9 y 11 de agosto de 1888 aparece una serie titulada: «Derecho de los vizcaínos a retirar el pleito homenaje a su Señor y deponerle cuando conculca las libertades forales. El monarca español pierde el derecho de reinar, si profesa errores contrarios a las enseñanzas de la Iglesia y a las tradiciones de la patria. Don Carlos ha atentado contra los fueros vascongados y proclamado doctrinas liberales.» Que los integristas vizcaínos se vieran liberados de la figura del Señor, porque se estaba haciendo liberal, significó un paso decisivo en la posterior deriva nacionalista de Sabino Arana, que acabó convirtiendo la figura histórica del Señor de Bizkaia en un agente españolizador y extraño al país.

En el número de *El Euskaro* de 10 de septiembre de 1889, hay una nota en la primera columna de la primera página, que se sucederá unos cuantos números más, que dice:

Ponemos en conocimiento de todos cuantos hayan contribuido al pago de las costas de los señores Curas de Castillo Elejabeitia y Elorrio, y no han hecho efectivo el importe por que se hubieren suscrito, pueden hacerlo desde esta fecha, bien en esta Redacción, o mejor al Sr Secretario de la Junta Señorial D. Pedro María de Merladet, quien es el encargado para poner las sumas consignadas en nuestro diario, en manos de los citados señores Curas. Para evitar confusiones conviene que al remitir los fondos se advierta si se han publicado o no en nuestra lista de suscripción los nombres respectivos.

Pedro María de Merladet y Lazgoitia (1851-1905) fue poco después autor del folleto *Euskaria para los euskaros* (Merladet, 1895), premiado en el concurso titulado «Forma de organizarse los basco-nabarrs para alcanzar la reintegración de sus derechos, constituyendo una agrupación común», convocado por la Sociedad Euskalerrria para presentarlo en el Consistorio de los Juegos Euskaros de San Sebastián de 1894, al que fue invitada. Esta obra representa el fuerismo dentro del integrismo y además bajo el paraguas de la sociedad Euskalerrria, que era liberal. Lo cual muestra a la perfección las dos procedencias principales del primer nacionalismo vasco: la fuerista y la integrista, que en Arana darían en racial-integrismo (Solozabal, 1979: 333-339). Merladet fue uno de los primeros integristas, junto con Angel Zabala y Engracio de Aranzadi, que luego se incorporarán al nacionalismo una vez fundado por Sabino Arana el Euskeldun Batzokija en 1894 y constituido el primer Bizkai Buru Batza el 31 de julio de 1895 (Corcuera, 2001: 312-313, n. 154).

Pero lo que más nos interesa en este momento es el españolismo declarado de *El Euskaro*, porque es por esa causa que llama mucho más la atención la presencia en sus páginas de los hermanos Arana Goiri. En particular de Luis, a quien Sabino Arana colocaba como su precursor ideológico. La presencia de Sabino Arana también es significativa porque se muestra su inmersión todavía en el integrismo español, del que obviamente procede, como antes procedía del carlismo, hasta 1888 en que se desgajan definitivamente las dos ramas del tradicionalismo.

El españolismo integrista de *El Euskaro* se demuestra de manera fehaciente con las aportaciones procedentes de todos los rincones de España para subvertir los gastos de los dos párrocos vizcaínos, condenados en sentencia firme por el Tribunal Supremo por coacción electoral. Y lo podemos ratificar con portadas concretas, como, por ejemplo, la del 7 de diciembre de 1888, para la celebración de la festividad de la Inmaculada Concepción, a toda página invocando a «la patrona de las Españas». También está la celebración de San Ignacio del año 1889, que a portada completa titula «A San Ignacio de Loyola»: ¡Viva la España de Santiago! ¡Viva la Unidad Católica! ¡Viva la

Compañía de Jesús! ¡Viva el Papa Rey! ¡Guerra sin tregua al liberalismo oportunista!» Y a continuación viene un texto encabezado por la entrada en negritas «Muy del día» y a cuatro columnas, que completa la primera página, firmado por F. S. y S., que no puede ser otro que Félix Sardá y Salvany, autor de referencia del integrismo español y seguido con fervor por Sabino Arana desde su estancia en Barcelona. Así mismo, el número de *El Euskaro* del 2 de agosto de 1889 se abre con una oración que, tras invocar al rey Recaredo, termina así: «¡Corazón de Jesús, reinad en nuestra España! ¡Madre Inmaculada, Salvadnos! ¡Ángel custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!». A continuación hay un largo artículo que ocupa toda la primera página y gran parte de la segunda y que se titula «A los españoles», firmado, entre otros, por Ramón Nocedal y Liborio Ramery, y donde aparece la palabra España en no menos de veintiocho ocasiones, y cuyo contenido es puro nacionalismo español, sustanciándose en «recobrar las fuerzas perdidas: hasta que España vuelva a ser España». Y, para terminar, otro ejemplo de españolismo de *El Euskaro* es el de su número de 2 de mayo de 1890, que a toda página encabeza con el titular «A los héroes de la independencia española».

III. PUBLICACIONES DE SABINO ARANA PREVIAS A *EL EUSKARO*

El periodo que consideraremos aquí comienza con la vuelta de Sabino Arana a Bilbao desde Barcelona en 1888. Todo empezó con el fallecimiento de su madre doña Pascuala el 11 de febrero de ese año. En marzo se cerró el plazo para presentarse a la recién creada Cátedra de Euskera en la Diputación de Bizkaia, que obtendría Azkue. Suponemos que Sabino Arana presentó su instancia por correo y no tendría que acudir en persona al proceso selectivo. De hecho, Basaldúa dice que, tras la muerte de su madre, «permaneció en Barcelona hasta el mes de julio, regresando luego a Bilbao» (Basaldúa, 1953: 54). Su hermana Paulina dice que, tras enviar el cadáver de la madre embalsamado a Bilbao, los tres hermanos «continuamos en la misma casa hasta el mes de Julio, en que marchamos a Bilbao» (Jemein, 1977: 210). Con lo cual volvieron juntos Paulina, Luis y Sabino. La primera actividad pública de este, a la vuelta de Barcelona, tuvo lugar al mes siguiente, en agosto, cuando con motivo de las fiestas de Bilbao y para contrarrestar el proselitismo protestante de la Sociedad Bíblica de Londres, que había solicitado la instalación de una caseta en la Gran Vía, Sabino Arana, a su vez, «había hecho un gran pedido de libros de propaganda a la librería católica de la calle del Pino, número 5, de Barcelona» y los repartió entre los transeúntes gratuitamente (Jemein, 1977: 210).

La librería de la calle Pino, n.º 5, de Barcelona era donde se editaba la *Revista Popular* y todos los folletos y opúsculos de Félix Sardá y Salvany que luego se fueron editando en volúmenes con el nombre de *Propaganda Católica*. Sardá era el autor favorito del integrismo español, que se hizo famoso con su obra *El liberalismo es pecado* de 1884. Esta obra está en la base de las llamadas «grandes polémicas» surgidas en el seno del tradicionalismo español y que abocaron en la escisión integrista de 1888. La firma de Sardá es habitual y muy valorada en toda la prensa integrista de la época, incluido *El Euskaro*. De hecho, Sabino Arana ensalzará su figura, como veremos, en un gesto insólito en toda su obra, solo comparable al artículo que le dedica a Aristides de Artiñano. Pero ambas menciones se circunscriben a momentos muy tempranos de su producción. Después ya no habrá nada parecido en forma de apelaciones personales elogiosas.

En lo que respecta a la publicística sabiniana del momento, tenemos que de los primeros folletos que publica por su cuenta nos interesan particularmente dos. El primero es *Etimologías euskéricas*, que es de diciembre de 1887, y donde aparece por primera vez configurado en euskera su lema «Jaungoikua eta Lagizarra». Pero además por otras dos razones que vienen ahora al caso. La primera es la de que el autor presenta, al final del folleto, su aversión a la palabra *euskaro*, que es precisamente el nombre de la cabecera del periódico integrista que nos ocupa en este trabajo, y por dos motivos propios de su purismo lingüístico: el primero porque procede de la forma *euskara*, cuando para él el *término correcto* para denominar al idioma vasco ha de ser el que se utiliza en vizcaíno, es decir, *euskera*: «Dícese también EUSKARA por EUSKERA; mas en Bizkaya, de esta última manera, razón para que sea preferida por el autor, que es natural del Señorío» (Arana-Goiri, 1980, 41); y el segundo motivo, porque escribir o pronunciar *euskaro* se deduce de haber convertido en adjetivo la palabra *euskara* y aplicarle la terminación del género castellano, masculino «o», femenino «a», cuando en euskera no hay géneros: «Alguien se forjó disparatadamente el adjetivo EUSKARO, EUSKARA, y son ya innumerables las obras en cuyas páginas abunda con profusión. Y por cierto que puede decirse de su inventor (¡mal privilegio le valga!) que conocía tanto el idioma castellano como el euskérico [...]» (Arana-Goiri, 1980: 41). En cualquier caso, a pesar de que esa crítica a la palabra «euskaro» es de finales de 1887, Sabino Arana participará luego en este periódico: muestra fehaciente de la indefinición ideológica en que todavía se halla. Y la otra razón que interesa recordar ahora es que Sabino Arana, como acabamos de ver, escribe *Bizkaya* con esta grafía también por primera vez en este pliego. Sin embargo, en su artículo «El proyecto de Academia Bascongada del Sr. De Artiñano» (Arana-Goiri, 1886) todavía lo escribía al modo tradicionalista: *Bizcaya*. Retengamos esta cuestión para más adelante.

En el segundo folleto que queremos aquí resaltar, *Pliegos histórico-políticos II*, fechado en Abando (anteiglesia vizcaína donde nació Sabino Arana, próxima a ser absorbida por completo en 1890 por la villa de Bilbao) el 4 de mayo de 1889, se aprecia también una situación de transición dentro de la cultura política en la que Sabino Arana se movía en ese momento (el integrismo) y que le mantenía sumido en hondas cavilaciones y de la que dudaba profundamente, ya que él lo que tenía en mente era otra idea que se está madurando y que sería la que le llevaría a su decantación nacionalista.

La cuestión que dirimimos aquí se concentra en un párrafo de este folleto, en el apartado titulado «Criterio nacionalista» (primera aparición de este adjetivo en la obra de Arana), donde nos presenta a un congénere vasco cualquiera con el que, según él, nos podríamos encontrar frente a frente de un modo azaroso e inopinado si trepáramos a cualquiera de las montañas del país y que podría ser joven o viejo: «Trepad, si no, estas montañas y llegad a uno de esos apartados caseríos, morada de los últimos ejemplares de esta singular raza prehistórica; entablad conversación con un anciano y un joven, no sea que atribuyáis a la edad lo que es efecto de los sentimientos innatos y carácter natural del corazón *euskeldun*. Tantead por de pronto su opinión sobre el estado actual de Euskeria» (Arana-Goiri, 1980: 84-85). Lo que encontraríamos si realizáramos esa operación sería lo siguiente: «pronto observaréis, sin embargo, en sus ideas, *o el abismo de una completa duda o su afiliación al partido extranjerista católico-tradicional, y siempre una firme e inquebrantable adhesión a las enseñanzas de la Iglesia (Jaungoikua) y a las antiguas instituciones (vulgo Foruak o Poruak; propiamente Lagizarra, ley vieja)*» (Arana-Goiri, 1980: 85, cursivas mías).

Esta frase es un fiel reflejo de su estado de ánimo político en ese momento. La base ideológica sabemos que Arana ya la tiene construida desde diciembre de 1887, cuando aparece por primera vez en la «Advertencia» de sus *Etimologías euskéricas*, publicadas en esa fecha, y que proclamará en el «Discurso de Larrazábal» de 1893. Nos referimos al lema *Jaungoikua eta Lagizarra* (en español, Dios y Ley Vieja) que cuenta con un antecedente: *Jaungoicoa eta Foruac* de su maestro carlista de primera hora Arístides de Artiñano (Artiñano, 1869); y posteriormente tenemos el *Jaungoikua eta Foruak* de Resurrección María de Azkue, solo que el *Foruac o Foruak* de estos dos tradicionalistas quedará convertido por Arana en un sui generis *Lagizarra* de invención propia (Azkue, 1896: 43-44)³ y dándole un contenido distinto, en el sentido de que

³ Azkue critica el «lagizarra» de Sabino Arana en su obra aquí citada, donde dice: «El erudito y benemérito escritor vascongado Fr. Jose A. de Uriarte, en uno de sus muchos escritos emplea *lagia* en vez de *legia* para designar la palabra *ley*. Nada de extraño

ese *Lagizarra* no sería cualquiera de los múltiples fueros españoles otorgados por los reyes de Castilla en sus diferentes dominios, sino una especie de código de soberanía ancestral y exclusivo de Bizkaia primero y de Vasconia en su conjunto, después.

Esa base ideológica ya conformada en su interior, Sabino Arana la vive ubicado dentro del integrismo español del momento y por eso él se ve reflejado en un vasco imaginario cualquiera al decir que se encuentra entre «el abismo de una completa duda», por un lado y, por otro, «su afiliación al partido extranjero católico-tradicional», o sea, al partido integrista, que está representado en Bilbao, en ese momento (estamos en mayo de 1889), precisamente por *El Euskaro*.

Una prueba más de esa situación de tránsito en la que se encuentra su ideología, entre un nacionalismo, por el que no se acaba de decidir todavía a dar públicamente el paso, y un integrismo en el que está y del que procede, es la defensa a ultranza que realiza, en este mismo folleto que estamos analizando, de Félix Sardá y Salvany, el párroco de Sabadell, referencia indiscutible del integrismo español y autor del *bestseller* *El liberalismo es pecado*, de quien dice: «El gran Sardá y Salvany, gloria de la Iglesia Española, no lo es menos de la Iglesia Universal» (Arana-Goiri, 1980: 83, n. 1). Y de cuyas obras viene empapado de su estancia en Barcelona (1883-1888).

Hay un tercer elemento documental en la obra de Sabino Arana que debemos situar también en el arranque de este periodo oscuro de *El Euskaro*. Nos referimos a los llamados *Apuntes íntimos*, que, según se nos dice en la transcripción de la fuente en la que los consultamos (Corcuera *et al.*, 1991b: 107), «parece que salvo los de marzo y abril de 1891, los restantes no están escritos directamente en el cuaderno, sino pasados en él a limpio». Son los primeros apuntes ahí pasados a limpio los que nos van a interesar más en este momento. Están fechados en mayo de 1887. Y es ahí donde aparece la famosa declaración de Sabino Arana en la que se aparta del integrismo: «Si yo fuese español sería tradicionalista integrista, por deber de católico y por mi carácter. Mas siendo, como soy, bizkaino, no puedo menos de ser enemigo

tendría que *lagia* fuere errata de *legia*. pues el mismo escritor emplea esta última todas las demás veces que quiere designar dicha palabra. De todas maneras, no es *lagi* sino *lage* o *laga*: pues de ser *lagi* el verso *izan dira lagia ausi dabenak* hubiera dicho *lagija*. Otro escritor bascongado (seamos corteses: *vaskongado*), periodista originalísimo, entusiasta, laborioso e inteligente, promotor de nuestra literatura, célebre apenas nacido a la vida de escritor, uno de los hombres que más influencia han ejercido en la historia política y literaria del País, Sabino de Arana y Goiri, ha escrito *lagi* apoyando no sé en qué fundamentos sólidos tal innovación. Bien es verdad que siquiera en una letra se alejaba así de la palabra española *ley* o latina *lex*».

irreconciliable del tradicionalismo español en Bizkaya, por deber de católico y por mi carácter».

Lo que en realidad tenemos aquí es que alguien que se declara en mayo de 1887 en un diario privado «enemigo irreconciliable del tradicionalismo español en Bizkaya» va a intervenir de una manera bien visible en el periódico que es precisamente el órgano de expresión de ese «tradicionalismo español en Bizkaya», como es *El Euskaro*, según vamos a ver a continuación. Esto nos da, de entrada, dos posibilidades: una, que a pesar de sus afirmaciones contundentes pero íntimas, no se vea capaz de dejar el integrismo, porque, si no, no tendría sentido que participara después en *El Euskaro* como lo hace; o dos, que la fecha que nos dan de esos fragmentos de *Apuntes íntimos* «pasados a limpio» no es en realidad esa de mayo de 1887, sino bastante posterior, en una horquilla que va de abril de 1890, cuando escribe la necrológica de Piedad Argiñano, a noviembre de ese mismo año, cuando rechaza la oferta del jefe del integrismo de dirigir el periódico que sucederá a *El Euskaro*, como veremos.

IV. LAS APARICIONES DE SABINO ARANA EN *EL EUSKARO*

La primera la encontramos, en efecto, en la segunda página del número del 1 de julio de 1889. Se trata de una «Adhesión al Sumo Pontífice», substituida «Protesta contra la impiedad», y en la que, tras el encabezamiento de «Beatísimo Padre», se dice:

Los que suscriben, postrados a los pies de V.S., protestan contra los honores tributados en la capital del Orbe Cristiano a la memoria nefanda del cínico y licencioso apóstata Giordano Bruno, ofrecen sus vidas y haciendas para rescatar al Vicario de Jesucristo en la tierra de la durísima y ominosa prisión que sufre, y aclaman con toda su alma, vida y corazón al Pontífice Rey.

Dignaos acoger, Santísimo Padre, este humilde testimonio de la veneración y amor que le profesan sus fervientes hijos.

Señorío de Bizkaya, Fiesta del Sacratísimo corazón de Jesús de 1889.

En cuanto al lugar y fecha de la adhesión hay que decir que tanto esta adhesión como la del número del día siguiente, 2 de julio, se ubican en el *Señorío de Bizkaya*: el término *señorío* nunca lo habría utilizado Sabino Arana después, cuando funde el nacionalismo, para ubicarse a sí mismo. Habría dicho, sin más, Bizkaya o más precisamente aún, Abando. Pero el hecho de que aquí aparezca la grafía *Bizkaya* es muy llamativo. En *El Euskaro* la grafía que aparece siempre es *Vizcaya*. Solo si se trata de un documento oficial del integrismo escriben *Bizcaya*. Sabino Arana le reprochará luego en

Bizkaitarra al carlista Padre Labayru, autor de la *Historia General del Señorío de Bizcaya*, que pusiera *Bizcaya* en lugar de *Bizkaya*: «Ya en la manera de escribir Bizcaya, así con *c*, se echa de ver lo maketófilo que es el carlismo» (Arana-Goiri, 1980: 508). Pero, en cambio, nunca se lo reprochó al carlista Artiñano, que también lo ponía así⁴. De hecho, como dijimos más arriba en este trabajo, en el artículo que le dedica en 1886, Sabino Arana todavía escribía *Bizcaya* en lugar de *Bizkaya* (Arana-Goiri, 1886). Por tanto, el hecho de que nos topemos en *El Euskaro* con esta grafía de *Bizkaya*, típica sabiniana, es excepcional y un indicativo más de que estamos en un proceso de maduración de todos los tópicos nacionalistas.

En cuanto a la festividad que viene como fecha, la instituyó por primera vez el papa León XIII el 28 de junio de 1889, o sea que la adhesión se debió hacer un par de días antes de que apareciera en el periódico. En cuanto a los firmantes, encabeza la familia Arana: «Lucila de Arana, viuda de Alonso; Luis de Arana y Goiri, Sabino de Arana y Goiri». Un poco más adelante más miembros de la familia Arana, como Paulina de Arana y Goiri y María de Alonso y Arana (hija de Lucila). Y otro poco más adelante en la lista aparece otra de las hermanas, Francisca de Arana y de Larrea, precedida de su marido, el médico Pedro Larrea.

Podría ser que los Arana encabezaran la lista porque esta estuviera ordenada alfabéticamente, pero no es así, puesto que tras los primeros Arana se intercalan otros apellidos (Velar, Lasuen, Ibarreche) y luego vienen Paulina y la sobrina María, y más adelante, tras otros apellidos (Urriaga, Ugarte, Urtaza), aparece Francisca. Con lo cual, podemos inferir que los primeros puestos en esa lista de los Arana se debieran a cierto ascendiente social en el colectivo que suscribe. En el listado de las adhesiones de ese día he contado unas 85 personas, de las cuales la gran mayoría tiene apellido eusquérico, algo que no ocurrirá siempre en las demás adhesiones, como veremos.

Como no contamos con números de *El Euskaro* de ese año 1889 anteriores al 1 de julio, no sabemos cuándo este periódico inició la campaña de adhesiones al papa y en contra de Giordano Bruno. Pero sí podemos inferir que la campaña en *El Euskaro* no se pudo iniciar mucho antes de cuando fue erigida la estatua de Giordano Bruno por suscripción internacional en Roma el 9 de junio de 1889, en la plaza Campo di Fiori, que era el mismo lugar donde fue ejecutado, quemado vivo, el 17 de febrero de 1600. Su proceso fue

⁴ A pesar de lo que le reprocha a Labayru por carlista, y no a Artiñano por lo mismo, la grafía Bizcaya es muy antigua: Euskaltzaindia la remonta al siglo xiv, mientras que, sorprendentemente, esta institución no recoge en su toponimia histórica la forma sabiniana *Bizkaya*.

similar al que años después se siguió contra Copérnico y Galileo y por los mismos motivos: poner las bases de la libertad de pensamiento y de la revolución científica moderna. Por tanto, si la campaña se hubiera iniciado a la vez que la erección de la estatua, estaríamos hablando de menos de un mes antes de que apareciera la adhesión de la familia Arana.

En la adhesión del 3 de julio se nos dice que la localidad de los adheridos es Escalante (provincia de Santander) y fechada el 29 de junio, con tantas personas o más que la que integra la familia Arana, y continúa en el número del 4 de julio. Con posterioridad van apareciendo también listados por localidades vizcaínas, pero de fechas sensiblemente anteriores a la de su publicación, como si hubieran tenido que esperar turno para ser publicadas. Quiere decirse que la adhesión de la familia Arana Goiri al completo pudo ser muy bien una de las primeras adhesiones a la campaña contra la estatua de Giordano Bruno en Roma, con lo que insistimos en la idea de su preeminencia social dentro del integrismo bilbaíno.

Tendremos que esperar al número de 8 de noviembre de 1889 de *El Euskaro* para encontrar las primeras adhesiones a la campaña de Giordano Bruno que incluyan como procedencia la «República de Abando», y fechadas en origen el 28 de junio de 1889, que es justamente la fecha elegida por el papa León XIII para celebrar la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. Y curiosamente las adhesiones de la familia Arana, que vivía en Abando, y que salieron en el número de *El Euskaro* de 1 de julio, tienen por fecha la «Fiesta del Sacratísimo corazón de Jesús de 1889». Llama la atención que la familia Arana, en su adhesión a la campaña, entrara en un amplio grupo donde no se hiciera notar su procedencia de Abando, y también llama la atención que cuando salen las adhesiones por la República de Abando, aunque salen en el número del 8 de noviembre, llevan por fecha de elaboración el 28 de junio. Estas adhesiones continuarán en los números de *El Euskaro* del 9 y 11 de noviembre. En cualquier caso, más de cuatro meses después de las adhesiones de la familia Arana. Hecho que vuelve a incidir, a nuestro juicio, en la preeminencia de la familia Arana dentro del integrismo bilbaíno del momento y también en la poca importancia que entonces le da Sabino a su procedencia de Abando.

La campaña contra la estatua de Giordano Bruno continuó, por lo menos, hasta bien entrado 1890: en el número de 12 de marzo de ese año empiezan las adhesiones de Baracaldo (escrito así), donde ya los apellidos castellanos se equiparan con los eusquéricos o incluso son mayoría. Y continúan dichas adhesiones por Barakaldo (nombre oficial actual) el 13, el 14 y el 15 de marzo.

Todavía en el número del 22 de mayo aparece un aviso en la segunda página (y que se repite en primera página de los dos días siguientes) sobre la

celebración de un triduo los días 24, 25 y 26 de mayo en el convento de los Capuchinos de Basurto, en Abando, «para desagrar al Divino Corazón de Jesús de las injurias que se hicieron en Roma el Domingo de Pascua de Pentecostés del año último, en la divina persona del Reinante Pontífice León XIII, erigiendo una estatua del apóstata Jordan Bruno y por otros piadosos fines». Si tenemos en cuenta que el periódico terminó su andadura el 1 de junio de 1890, la campaña duró casi un año. Y la adhesión de la familia Arana se produjo prácticamente al principio de dicha campaña, lo que ratifica su preeminencia dentro del integrismo vizcaíno.

El periódico *El Siglo Futuro*, cabecera del integrismo para toda España, también recogió esta adhesión de los Arana en *El Euskaro* en favor del Papa y contra la erección del monumento a Giordano Bruno en la misma Roma. En su número de 6 de julio de 1889, en la primera página, se recoge la lista de adheridos que vimos en *El Euskaro* en el número de 1 de julio de 1889, encabezada por la familia Arana Goiri al completo.

El hecho de que Sabino Arana Goiri muestre su adhesión a la campaña, equiparando sus adhesiones con las de gentes de otras provincias y sin apellidos euskéricos, muestra que su nacionalismo aún no está definido. Así como sin hacer expresa su procedencia de Abando, que luego la significará tanto por ser anteiglesia y representar lo más nativo de Bizkaia, frente a la villa de Bilbao y por extensión a todas las villas, que representarían lo exótico y sobrevenido, de la mano del Señor que las fundó. Este argumento lo desarrolló de manera prolija en su primera publicación periódica *Bizkaitarra* y empezó a hacerlo justamente en su primer libro, concretamente en el prólogo a *Bizkaya por su independencia*, donde asocia la anteiglesia (Abando) engullida por la villa (Bilbao) con el término *maketo*: «Que una simple villa (para ellos la rica y encumbrada capital: a lo *maketo*) se engulle a una anteiglesia entera [...] ¡Psché! Una anteiglesia menos ¿qué importa al mundo?» (Arana-Goiri, 1980: 108).

Además, tenemos otra aparición en *El Euskaro* del fundador del nacionalismo vasco. Y el motivo ya ha salido mencionado, puesto que tiene que ver con el hecho que a la postre llevó a cerrar el periódico. Nos referimos a la suscripción para sufragar los gastos del proceso judicial que tuvieron que afrontar, por sus proclamas en misa contra el liberalismo, los párrocos de Elorrio y Castillo-Elejabeitia (este segundo municipio se llama ahora Artea y ambos están en Bizkaia), y que se inscribían en las directrices de todo el integrismo. El símbolo de partida fue la publicación del libro titulado *El liberalismo es pecado*, de Félix Sardá y Salvany, en 1884, reproducido, analizado y glorificado hasta la saciedad en todas las publicaciones integristas de la época. El 4 de julio de 1889 *El Euskaro* abrió su primera página con un artículo titulado «El liberalismo es pecado». Y en el número del 15 de julio de 1889, un artículo también de primera página y firmado por «Un pobre aldeano»,

finalizaba con la misma proclama. En este último artículo se contiene ya una mención a uno de los dos párrocos, el de Elorrio.

Los dos curas al final fueron condenados a pena de cárcel por llevar a cabo una coacción electoral desde el púlpito. La suscripción en su favor la vemos iniciarse en el número del 8 de agosto de 1889 y la firman los principales representantes del integrismo vizcaíno, entre ellos: Benigno de Loyola, director de *El Euskaro*, con 5 pesetas, y José de Acillona Garay, fundador del periódico, con 25 pesetas, la cantidad más elevada que se aporta (Juan E. de Orue también aporta aquí 25 pesetas). Luego hay otros cuatro suscriptores, todos con menor aportación, de 10, 5 o 1 pesetas. Cesáreo de Aranzubia, por ejemplo, está también en este grupo, y aporta 1 peseta, como ya vimos.

Hemos contado hasta 65 números de *El Euskaro* donde aparecen aportaciones monetarias para sufragar los gastos de los dos párrocos vizcaínos. La última aparece consignada en el número del 17 de marzo de 1890 desde Mendaja (actual Mendexa en Bizkaia). Estamos hablando de ocho meses de aportaciones, desde agosto de 1889 hasta marzo de 1890. En cada consignación puede aparecer desde un solo aportante hasta la más extensa que hemos registrado: 74 personas en total en un solo número de *El Euskaro*. Pero siempre la suscripción oscila entre varios céntimos de peseta hasta 25 pesetas como máximo. Esta regla solo la rompe la aportación de Ramón Nocedal, el jefe del integrismo español, que aporta 1000 reales, que equivalían entonces a 40 pesetas. Hay también un caso extraño entre los 65 que hemos consignado, en el que cuatro personas, procedentes de distintos pueblos de Bizkaia (Elorrio, Durango y Meñaka) y uno de Gipuzkoa (Bergara), aportan cada una de ellas cantidades de 100, 125, y dos de 250 pesetas. Pero teniendo en cuenta que cada una de esas cantidades son múltiplos de 25, da toda la impresión de que pusieron un nombre colectivo a dichas aportaciones porque son las únicas de toda la serie de 65 números con aportaciones, como decimos, repartidas entre ocho meses, aparte de la de Ramón Nocedal, que superan las 25 pesetas de aportación máxima.

Por hacer un resumen de los 65 números en los que se refleja esa campaña de *El Euskaro* en favor de los párrocos de Elorrio y Castillo-Elejabeitia, diremos que, siendo cada aportación distinta en cuanto a número de personas, las 65 corresponden en total a 617 personas (en realidad a algunas más porque hay aportaciones que se dice que corresponden a varias personas sin especificar cuantas ni sus nombres). De esas 617 personas, hemos consignado que 59 aportan 25 pesetas cada una. O sea, que no llega al 10 % del total los que aportan 25 pesetas por la causa de los dos curas de Elorrio y Castillo Elejabeitia. Pues bien, Sabino Arana es uno de esos que conforman el 10 % de integristas que aportan la cantidad máxima de 25 pesetas. Lo hace en la aportación número 14 de las 65 que hemos consignado, o sea, de las primeras, y aparece

reflejada en *El Euskaro* de 4 de septiembre de 1889, en la quinta y última columna de su primera página. Bajo el título «Suscripción» (sic) se dice: «Para atender a las costas y gastos a cuyo pago han sido condenados los dignos curas párrocos de Castillo Elejabeitia y Elorrio». Y a continuación aparecen nueve portadores, los dos primeros de Ondárroa y los siete siguientes de Bilbao (nótese que aquí no solo no pone Abando, sino expresamente Bilbao). Y son los siguientes por este orden y con las correspondientes aportaciones: Bernardino de Bilbao, con 2 pesetas, Lucila de Arana, viuda de Alonso, y Paulina de Arana y Goiri, las dos hermanas de Sabino, con 5 pesetas cada una, María Alonso y de Arana, hija de Lucila y sobrina de Sabino con 0,50 pesetas, José Ignacio de Aranguren y Ramón M.^a de Menchaca, con 5 y 3 pesetas cada uno respectivamente y, por último, Sabino de Arana y Goiri con 25 pesetas, como hemos dicho ya, la cantidad máxima, la misma que, por ejemplo, aportó José de Acillona Garay, fundador de *El Euskaro*.

Sabemos, por su biógrafo Pedro de Basaldúa, que Sabino Arana, «avanzado el verano» de ese año, había estado en París, donde se celebraba, entre el 6 de mayo y el 6 de noviembre, la Exposición Internacional, con una Torre Eiffel terminada pocos meses antes. De París fue a visitar el balneario de Vichy, luego pasó por Saint-Etienne, donde adquirió una escopeta y después regresó a Bilbao (Basaldúa, 1953: 56-57). Suponemos que sería entonces cuando haría la suscripción (4 de septiembre), si no la dejó hecha antes.

También hay que consignar que entre los aportadores por la causa de los dos curas vizcaínos en *El Euskaro* no solo hay personas originarias de Vizcaya. Las aportaciones proceden también de otros lugares de España. Tenemos aportaciones de Santander, así como de varios pueblos de Cantabria (Villacarriedo, Escalante, Bárcena de Cicero, Armero), de Burgos, Sevilla, de varios municipios de La Rioja (Santo Domingo de la Calzada, Calahorra, Entrena), de Barcelona, de Miranda de Ebro, de Poble de Segur (Lleida). Esta presencia de católicos no vizcaínos debería de haber repelido a los hermanos Arana, en el supuesto de que fueran ya nacionalistas para entonces. Solo hay que recordar lo que luego dirá Sabino Arana de Santander y los santanderinos, por ejemplo, en *Bizkaitarra* y *Baserritarra*, por no decir de los españoles en general (empezando por aquello de «no rezan con nosotros»). Y sobre todo a Luis, que según Sabino era nacionalista bizkaino desde 1882, cuando le infundió a él la nueva doctrina. Del mismo modo, les hubiera repelido luego hacer cualquier aportación bajo el nombre de Bilbao y no de Abando. Pero nada de eso parece importarles en estos momentos.

El número de *El Euskaro* de 23 de agosto de 1889 explica la sentencia de cárcel para los dos párrocos, tras el juicio celebrado primero en la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Bilbao y luego ratificado en casación por el Tribunal Supremo. Y continúa así:

¿Cuál fue el crimen que se les imputó? Según el fundamento de la acusación fiscal consiste: «en que predicaron desde el púlpito que estaban condenados los que votaban candidatos liberales, o favorecieran de cualquier modo su triunfo, porque el liberalismo está reprobado por la Iglesia, y que hay obligación de conciencia de no votar sino a candidatos católicos». Así lo han afirmado los periódicos liberales de dichas provincias.

Y concluye *El Euskaro*: «¡Viva la libertad de morir en defensa de los derechos de Dios! ¡Viva el valor de los que resistieron a la tiranía del falso Dios Estado! ¡Vivan los párrocos de Castillo y Elorrio!»

El proceso contra los dos párrocos vizcaínos acabará por tener una trascendencia que llevará consigo el cierre mismo de *El Euskaro*, como ya hemos dicho. A pesar de alguna que otra noticia sobre la posibilidad de un indulto para los dos curas vizcaínos, que sale en los números de 2 de octubre de 1889 y luego en el de 22 de enero de 1890, resulta que en el número de 4 de diciembre de 1889 quien aparece ahora implicado de una manera colateral en el mismo proceso es el propio director de *El Euskaro*, Benigno de Loyola, tal como se dice en *El Siglo Futuro* y lo recoge *El Euskaro* en primera página:

Nuestro queridísimo amigo don Benigno de Loyola, director de *El Euskaro*, ha sido condenado por la Audiencia de lo criminal de Bilbao a cuatro años, nueve meses y once días de destierro a 25 kilómetros de dicha villa, multa de 500 pesetas y costas por haber salido a la defensa de los dignos Párrocos de Elorrio y Castillo-Elejabeitia, contestando a los ataques dirigidos a los mencionados confesores de la fe por *El Noticiero Bilbaíno*, cuyo director dedujo por ello querrela de injurias contra nuestro amigo, con el resultado que ha visto el lector.

De hecho, en *El Euskaro* del 6 de diciembre de 1889, se hace saber que los curas de Elorrio y Castillo-Elejabeitia ponen el dinero recaudado para ellos a disposición del director de *El Euskaro* para hacer frente a su problema de destierro. En la vista oral del recurso de casación contra la condena a Benigno de Loyola, por haber este proferido frases injuriosas contra el director de *El Noticiero Bilbaíno*, la defensa dice, según recoge *El Euskaro* del 10 de abril de 1890: «¿Quién siendo cristiano y español censurará, extrañará, no aplaudirá la viveza, el fervor, el entusiasmo con que *El Euskaro* salió a la defensa del sacerdote, ultrajado, de la autoridad del clero desconocida, de la verdad atropellada, del día santo profanado por la audacia desenfadada de un periódico liberal?». Obsérvese especialmente lo de cristiano y español. *El Euskaro* es integrista vizcaíno, pero también, por eso mismo, español, como venimos anotando en este trabajo.

El Euskaro de 21 de mayo de 1890 hace saber que se ha hecho firme la condena por el Tribunal Supremo:

Hoy se ha notificado a nuestro querido Director D. Benigno de Loyola, para su ejecución y cumplimiento, la sentencia recaída en causa que le fue seguida a instancia de «El Noticiero Bilbaíno» a consecuencia de un artículo que el Sr. Loyola publicó, poniendo en evidencia la injusticia con que aquel periódico, el día de Viernes Santo, zahirió y maltrató a los dignísimos Curas Párrocos de Elorrio y Castillo Elejabeitia, presos hoy en la cárcel de esta villa. Dentro de cinco días deberá salir el Director de *El Euskaro* a cumplir la pena de destierro. Omitimos todo comentario. Sin embargo, esta es la sustancia que sacamos los íntegros de las cosas de Dios. Así prosperamos a la sombra de la Religión católica, luchando por derechos humanos, que diría el Obispo de Urgel, o como unos embaucadores, que ha dicho el Obispo de Oviedo.

Finalmente, el 27 de mayo de 1890 se anuncia «La suspensión de *El Euskaro*».

V. LAS APARICIONES DE LUIS ARANA EN *EL EUSKARO*

El otro personaje que ya hemos sacado aquí a relucir es, obviamente, el hermano del fundador del nacionalismo vasco, Luis de Arana y Goiri. Sabemos que volvió a Bilbao con sus hermanos Sabino y Paulina tras el fallecimiento de la madre doña Pascuala, en el verano de 1888, pero luego continuó sus estudios en Barcelona, donde acabaría la carrera de arquitectura en 1893, fecha en la que volvió de nuevo a Bilbao y es entonces cuando ambos hermanos, Sabino y Luis, fueron juntos al conocido banquete de Larrazábal, el 3 de junio de ese año, donde Sabino Arana pronunció su discurso que se viene conociendo como la presentación pública de la ideología nacionalista.

En dicho discurso y en alguna otra declaración escrita anterior, Sabino Arana dijo aquello de: «Pero el año ochenta y dos (¡bendito el día en que conocí a mi Patria, y eterna gratitud a quien me sacó de las tinieblas extranje-ristas!), una mañana en que nos paseábamos en nuestro jardín mi hermano Luis y yo, entablamos una discusión política. Mi hermano era ya bizkaino nacionalista» (Arana-Goiri, 1980: 157). Este episodio familiar es el que se tomó como base para celebrar luego, en 1932, el primer Aberri Eguna o fiesta de la patria vasca nacionalista (De la Granja, 2015: 271-319). Si se supone que para 1882 Luis Arana Goiri era ya «bizkaino nacionalista», ¿cómo se explica que aparezca ahora en *El Euskaro* por dos veces en las que actúa como un íntegro español en lugar de como un nacionalista vasco, sabiendo, como

venimos viendo aquí, el españolismo declarado del que hacía gala constante esa cabecera?

La primera aparición de un Luis de Arana en el órgano vizcaíno del integrismo español se produce en el número del 30 de julio de 1888, es decir, en vísperas de la aparición del *Manifiesto tradicionalista de Burgos* que supondría la desafeción oficial del integrismo del tronco carlista. En dicho número podemos leer, entre la última columna de la primera página y la primera de la segunda, un apartado titulado «Adhesiones» y dirigido al Sr. Director de *El Euskaro*, que dice lo siguiente:

Muy señor nuestro y respetable correligionario: Los que suscriben, jóvenes que por sus cortos años no pudieron combatir bajo el lema inmortal de Dios, Patria y Rey en la última guerra, pero que educados en el seno de la religión católica han aprendido a confesar la verdad sin ningún linaje de miramientos, se adhieren con el mayor entusiasmo al oportuno llamamiento hecho por D. Constantino Garrán a la juventud tradicionalista desde las columnas del integérrimo y valiente periódico de su digna dirección. Antes que todo y por encima de todo ponemos nuestra condición de hijos sumisos de la Iglesia y con todas nuestras fuerzas protestamos contra el cesarismo liberal que en mala hora se ha desarrollado en el campo católico.

Con este motivo se ofrecen de Vd. afectísimos s. s. y correligionarios q. b. s. m., José Vicente Velar.—Victoriano de Echeverría.—Victor de Echeverría.—Félix de Gorostiza.—Juan de Arana.—Luis de Arana.—Blas Pradere.

Al faltar el segundo apellido y ser el apellido Arana relativamente frecuente, hemos revisado la posibilidad de que haya más personas llamadas Luis de Arana en *El Euskaro*, pero no las hemos encontrado. Sí en cambio hay alguna más llamada Juan de Arana. Por supuesto, este Juan no es el hermano mayor de los Arana Goiri, que falleció el 11 de agosto de 1883, como sabemos por las *Memorias de Paulina Arana* (Corcuera *et al.*, 1991a: 95). En *El Euskaro* hemos encontrado un Juan Arana, procedente de Ceánuri, que se suma a las adhesiones en favor del papa contra la estatua de Giordano Bruno en *El Euskaro* de 29 de octubre de 1889, y otro Juan de Arana Arizmendi, hijo de José de Arana, en *El Euskaro* de 18 de enero de 1890, con motivo del fallecimiento de su madre, Josefa de Arizmendi. Por otra parte, en la lista de integrantes del primer Euskeldun Batzokija aparece un Juan Arana Garamendi, nacido el 31 de mayo de 1870 en Bilbao y jornalero de profesión, y que consta como «socio originario». Entre los socios del Euskeldun Batzokija de fecha 26 de mayo de 1897 aparecerá también un Juan de Arana (Corcuera *et al.*, 1991a: 229 y 236), que suponemos que es el mismo Juan Arana Garamendi. Y resulta que este Juan de Arana Garamendi tiene un hermano llamado Luis, amigo y

tocayo de Luis Arana Goiri, con quien se carteará más adelante (ver Fundación Sancho el Sabio, Fondo Luis Arana Goiri). Estos Juan y Luis de Arana podrían ser, por tanto, los hermanos Arana Garamendi, y por tanto con la misma trayectoria ideológica que los hermanos Arana Goiri.

La adhesión de ese Luis de Arana a la proclama de Constantino Garrán es de 30 de julio de 1888, por lo que su ubicación en Bilbao, si fuera Arana Goiri, no ofrecería dudas, porque ya habría vuelto de Barcelona con Sabino y Paulina. Sabemos, por las *Memorias de Paulina de Arana* (Corcuera *et al.*, 1991a: 96), que los tres hermanos continuaron en la misma casa de Barcelona hasta el mes de julio, en que volvieron a Bilbao. También contamos con el dato de que uno de los acompañantes de la firma de Luis aquí es José Vicente Velar, que también aparecerá junto a todos los Arana Goiri en la adhesión por el tema de Giordano Bruno de 1 de julio de 1889. Recordemos que a esta misma proclama ya se había adherido unos días antes, en *El Euskaro* del 24 de julio, Cesáreo de Arzubia, amigo luego de los Arana Goiri.

Y, yendo al fondo de la adhesión, se trata de compartir el «llamamiento hecho por D. Constantino Garrán a la juventud tradicionalista desde las columnas del integérrimo y valiente periódico de su digna dirección», o sea, desde *El Euskaro*. ¿Cuáles son sus circunstancias y en qué consistía ese llamamiento? Salió en *El Euskaro* del 19 de julio de 1888, titulado «A los jóvenes católico-monárquicos». Habla ahí su autor, o sea Garrán, de «la patria del Cid Campeador y de Guzmán el Bueno». Y después de una serie de requisitorias dirigidas al rey carlista Carlos VII, le dice: «Para ser Rey legítimo de España, tiene que desandar los caminos progresistas que ha corrido, y despedir a latigazos a todos los vividores y zoquetes que, deseando mejor servirle, o más medrar, le adulan como a un César, faltando a la fidelidad que con mayor y más perfecto derecho Dios y la Patria exigen (sic) de los católicos españoles». Y termina así: «El liberalismo es pecado. Un Rey liberal no debe ni puede ser nuestro Monarca. El Corazón de Jesús reinará en España. ¡Viva la Religión! ¡Vivan las católicas tradiciones de la Patria!».

Y para saber un poco quién era Constantino Garrán, tenemos que en el número de *El Euskaro* de 16 de julio de 1889 anuncia el fascículo V de su obra *Galería de riojanos ilustres*, donde anuncia que: «Las nuevas suscripciones [sic] podrán pedirse o a nuestra casa de Valladolid, calle de la Carcaba, núm. 30, o a la de Nájera, calle Mayor, núm. 52, donde, Dios mediante, pensamos pasar los meses de Julio, Agosto y Setiembre». Quiere decirse que, además de la ideología integrista española que profesa el autor, vivía todo el año entre Valladolid y Nájera. Y al manifiesto integrista de este señor, que era anticipo del *Manifiesto tradicionalista de Burgos* de 1888, donde se pone en pie el programa integrista español, es justamente al que se habría adherido ese Luis de Arana el 30 de julio de 1888.

La otra aparición, esta sí absolutamente indudable, de Luis Arana Goiri en *El Euskaro*, la vemos, ya con su nombre y dos apellidos, en el número de 1 de julio de 1889, donde acompaña al resto de sus hermanos, en la adhesión en favor del papa y como protesta ante la estatua de Giordano Bruno erigida en Roma. De esta adhesión, su extensión y circunstancias ya hablamos para el caso de Sabino y a ella nos remitimos. Podríamos añadir ahora que esta es la única aparición en *El Euskaro* en la que aparecen los dos hermanos juntos, Luis y Sabino, junto al resto de sus hermanas. En la otra aparición de Luis, la anterior que hemos visto, aparece sin el resto de sus hermanos, lo cual no es lo habitual. Porque en las dos apariciones de Sabino Arana este aparece con sus hermanas en las dos. Esta sería, como decíamos antes, la única duda que queda a la hora de considerar la primera aparición de Luis como efectivamente de él. Duda que, no obstante, no puede cuestionar el integrismo militante de todos los Arana en este momento, integrismo español, por supuesto, incluido muy singularmente el de Luis Arana Goiri, aunque solo fuera por la segunda de las apariciones, indudable de su autoría, ya que es a él a quien, recordemos, Sabino Arana convirtió en su precursor, puesto que lo consideraba nacionalista bizkaino ya en 1882.

En la aportación de Sabino Arana y sus hermanas para sufragar los gastos de juicio de los párrocos de Elorrio y Castillo Elejabeitia, que vimos más arriba, no está Luis, pero esta aportación aparece en el número del 4 de septiembre de 1889, cuando es de suponer que Luis ya había vuelto a Barcelona después de pasar el verano en Bilbao.

VI. SABINO ARANA EN 1890

Son cuatro cuestiones que considerar en el año de 1890 como cruciales en la biografía ideológica de Sabino Arana y que dan pie a su transformación en nacionalista. La primera es que desde diciembre de 1889 y durante el primer semestre de 1890 Sabino Arana publica en la revista *La Abeja* las cuatro batallas que luego reunirá en su primer libro titulado *Bizkaya por su independencia*, publicado en 1892. En cada una de ellas los vizcaínos aparecen luchando contra España:

Ayer - Bizkaya. Confederación de Repúblicas independientes, lucha contra España, que pretende conquistarla, y la vence en *Arrigorriaga* (888), permaneciendo libre. - Bizkaya, República Señorial independiente, siendo súbdito de Castilla-León su Señor, lucha contra España, que pretende conquistarla; y la vence en *Gordexola* y *Ochandiano* (1355), permaneciendo libre. - Bizkaya, República Señorial independiente, siendo su Señor a un tiempo Rey de

Castilla-León, lucha contra España, que pretende conquistarla, y la vence en *Munguía* (1470), permaneciendo libre (Arana-Goiri, 1980: 138).

Aunque la narración de los cuatro episodios se demuestra falsa, puesto que dichas batallas a las que se alude —aparte de que la primera, la de Arrigorriaga, es legendaria más que histórica (Mañaricúa, 2012: 152-153)—, eran todas pertenecientes a las luchas entre los partidarios de uno u otro aspirante a la corona de Castilla. Pero ya lo tenía constatado Mañaricúa cuando advierte que Sabino Arana no era historiador: «El no hizo labor propiamente historiográfica, sino más bien una interpretación política de la historia de Vizcaya» (*ibid.*: 366). Interesa ver el proceso de publicación en la revista *La Abeja* de los artículos que luego conformarán el libro (Corcuera *et al.*, 1991a: 123-149). El primero, que contiene la batalla de Arrigorriaga, se publica en el n.º 1, que salió en diciembre de 1889; el segundo, con la batalla de Gordexola, sale en el n.º 2, de enero de 1890; el tercero, con la batalla de Otxandiano sale en el n.º 3, de febrero de 1890, y la batalla de Mungia se desarrollará en tres capítulos que saldrán seguidos, respectivamente en el n.º 4, de marzo de 1890, n.º 5, de abril de 1890, y n.º 6, de mayo de 1890, que es el último número de la revista y marca el fin de su publicación. Para situarnos respecto de *El Euskarro*, obsérvese que la segunda aparición de Sabino Arana en este periódico con su nombre y dos apellidos tiene lugar en ejemplar de 4 de septiembre de 1889, cuando lleva a cabo la suscripción de 25 pesetas en favor de los curas de Elorrio y Castillo-Elejabeitia. Y el remitido donde cuenta el fallecimiento de la niña Piedad Artiñano es de 19 de abril de 1890. Pues bien, ya en la primera batalla, en la de Arrigorriaga, que sale en *La Abeja* en diciembre de 1889, Sabino Arana emplea el término «español invasor» para referirse a las tropas que invaden Bizkaia y que en todo momento son consideradas españolas, no leonesas, asturianas o castellanas, frente a las que se enfrentan los vizcaínos. La dicotomía ya es clara: Bizkaia frente a España. Y esto ya no es fuerismo ni carlismo, es nacionalismo. Falta el elemento que aparecerá por primera vez, que sepamos, en el prólogo a su obra inconclusa *Gramática elemental del euskera bizkaino*, de 1891 (De la Granja, 2015: 378), y que luego se repetirá en el prólogo a *Bizkaya por su independencia* («Advertencia»), que es de 1892: nos referimos al término «maketo», señal inconfundible, a nuestro juicio, de que la ideología nacionalista ya ha alcanzado su eclosión.

La segunda cuestión a tener en cuenta es que en 1890 Sabino Arana había escrito el Reglamento del Euskeldun Batzokija, tal como él mismo dice hacia el final del «Discurso de Larrazabal» leído el 3 de junio de 1893: «La sociedad nacionalista no está aún constituida, ni podrá estarlo hasta principios del próximo año; sus estatutos están redactados». Unas líneas más arriba de esta frase aludía a su pereza, que habría provocado que «la proyectada sociedad

bizkaina, cuyos estatutos hace tres años fueron redactados, no se haya todavía constituido» (Arana-Goiri, 1980: 159). Ni que decir tiene que sorprende sobremanera semejante previsión, cuando todavía no contaba con la más mínima infraestructura, ni material ni humana, para llevar a cabo su empresa política.

El tercer episodio destacable de este año de 1890 es que en septiembre Sabino Arana se va a hacer los ejercicios espirituales de san Ignacio al Santuario de Loyola, en Gipuzkoa. Lo anota Ceferino de Jemein en su biografía (Jemein, 1977: 218) y se exclama Pedro de Basaldúa en la suya, lo cual, sin duda, anuncia un cambio próximo de trayectoria:

Durante días y días permanece recluso en las habitaciones altas y silenciosas del santuario, paseando quedo por los espaciosos y fríos pasillos, respirando el aire puro de la huerta florida o entregado en la celda austera y diminuta a la meditación general, a penetrar sin temor en su propia conciencia, para amoldar la vida a los principios inmutables y sagrados que han arraigado, tiempo atrás, en su alma. Así, encerrado en aquella masa imponente, gris y triste que oculta el viejo y mutilado castillo guerrero de los Loyola [...], asistimos a la recia forma de un hombre, a la maduración de su espíritu (Basaldúa, 1953: 60-61).

Y la cuarta cuestión y más determinante es que en noviembre de 1890 Sabino Arana va a rechazar participar en la gestación del nuevo periódico integrista, que acabaría siendo *La Cantabria*, sucesor de *El Euskaro*, que ya hemos visto que quedó suspendido por el destierro de su director a finales de mayo de 1890. El personaje clave aquí es Lorenzo Arrieta Mascarúa. En *El Euskaro* del 14 de noviembre de 1888 se dice: «El Sr. Arrieta Mascarua presta su conformidad a la pura doctrina católico-tradicional». Lo cual se concreta unos meses más adelante en *El Euskaro* de 1 de agosto de 1889, donde se publica un acta que dice: «A 27 de Marzo, año del Señor de 1889, en la villa de Madrid y domicilio de D. Ramón Nocedal, se reunieron para acordar las bases de su organización política los señores que a continuación se expresan: [...] Del Señorío de Bizcaya [sic]: D. Lorenzo de A. Mascarua, D. José de Acillona y Garay». Aquí vemos que Lorenzo Arrieta Mascarúa va incluso por delante del fundador de *El Euskaro*, José de Acillona Garay en el escalafón del integrismo vizcaíno. Y escriben «Señorío de Bizcaya», al modo tradicionalista.

Pues bien, Sabino Arana cuenta en el n.º 17 de *Bizkaitarra*, de 30 de noviembre de 1894, que este personaje, el más importante del integrismo vizcaíno entonces, se dirigió a él personalmente por carta fechada el 23 de noviembre de 1890, lo cual permite deducir que el futuro fundador del nacionalismo vasco era ya alguien conocido y destacado en los círculos integristas de Bilbao. Comienza Sabino Arana de este modo: «Por aquellos días, no

sabemos quién tuvo la inoportuna ocurrencia de acordarse del que es hoy director de BIZKAITARRA, que aún vivía en sus soledades». La idea de Sabino Arana en esta frase es ocultar, o al menos disimular, con esa expresión de que «vivía en sus soledades», sus participaciones en *El Euskarro*, tal como las hemos descrito más arriba. De no haber sido Sabino Arana alguien conocido, y aún destacado, dentro del integrismo vizcaíno, ¿qué razón habría habido para que Arrieta Mascarúa se fijara en él?

Continúa Arana: «Es el caso que un distinguido anciano bizkaino, prohombre del partido integrista y particular y respetable amigo nuestro, le dirigió la carta siguiente, que por no ser propiamente de carácter privado ni de su puño y letra, la transcribimos a continuación». Esto quería decir que Lorenzo Arrieta-Mascarúa se dirigiría a varios candidatos y les enviaría una carta común a todos ellos, variando solo el destinatario, de la que lo esencial es esta petición:

Acordada, de conformidad con el Señor Obispo de la Diócesis, la creación de un periódico en cada una de las provincias, que, bajo la Dirección y Vigilancia de las Juntas Católico-Vascongadas, y sometido a censura eclesiástica se consagre a propagar la unión de los católicos, según las bases acordadas por el Episcopado reunido en Zaragoza, y que al propio tiempo sea el órgano oficial de los acuerdos, resoluciones, etc., de la Junta, ha llegado el caso de tratar acerca de los medios de llevar a efecto esta publicación. Y a fin de hacerlo con las posibles garantías de acierto, se ha resuelto celebrar una reunión de amigos para tratar en común, ya de la organización relativa al buen servicio del periódico, ya también de los medios de subvenir los gastos que su sostenimiento puede ocasionar. A este propósito siendo V. uno de los designados al efecto, se permite pasarle esta comunicación para prevenirle que la reunión tendrá lugar el día 27 del corriente a las doce horas de su mañana en los Salones del Círculo Católico Vascongado, quien, con tal motivo tiene verdadera satisfacción en ofrecerse de V. afectísimo amigo S. S. L. DE A.M. (iniciales de Lorenzo de Arrieta Mascarua) (Arana-Goiri, 1980: 417).

Esta carta, donde se le propone a Sabino Arana por parte del integrismo vizcaíno, bien gestionar el nuevo periódico o bien ayudar económicamente a su aparición, tiene el significado político de demostrar que Sabino Arana era, como decíamos antes, alguien significado dentro del integrismo en Bizkaia. De no ser así no se hubieran dirigido a él para organizar el nuevo periódico integrista, que acabaría siendo *La Cantabria*.

Y en la contestación de Sabino Arana, de 26 de noviembre de 1890, podemos decir que se encuentra el pistoletazo de salida pública del nacionalismo vasco y, con él, su desvinculación definitiva del integrismo. Por eso

decíamos que no tenía mucho sentido pensar que Sabino Arana hubiera participado en *La Cantabria*, como sugería Jesús María Alday en una cita anterior en este artículo. *La Cantabria* funcionará luego en paralelo con *Bizkaitarra* y con *Baserritarra*, y respondían a culturas políticas si no opuestas sí ya abiertamente diferentes para ese momento. Lo sustancial que le contesta es lo siguiente:

No debo ingresar en ninguna comunión españolista, aunque sea católica. Soy católico integérrimo, si ya no en la práctica de la vida, a lo menos en el orden de las ideas; pero además de *Jaungoikua* hay otra palabra en el lema de mi Patria que expresa su *tradición*, y Bizkaya no ha sido nunca española ni por la raza, ni por las costumbres, ni por el idioma, ni siquiera por el territorio; y por las leyes, solo en este siglo y merced a la dominación española ocasionada por nuestra extranjerización en las ideas. Los españoles, y los bizkainos españolistas y los liberales: tales son los enemigos de mi Patria.

Por otra parte: Bizkaya, dependiente de España, no puede dirigirse a Dios, no puede ser católica en la práctica. (Arana-Goiri, 1980: 417-418).

VII. CONCLUSIONES

El periodo de *El Euskaro* (1888-1890) de Sabino Arana no ha sido glosado hasta ahora por ninguno de sus biógrafos, cuando representa la última etapa previa a la aparición del nacionalismo vasco. Con ella se completa un proceso de maduración ideológica que bien se podría haber iniciado, tal como se dice en su «Discurso de Larrazabal», y en algún otro texto privado previo, en 1882, pero es evidente que dicho desarrollo se llevó a cabo primero dentro del carlismo y luego dentro del integrismo español, del que definitivamente solo se desvinculó en 1890. De donde se deduce, asimismo, que su hermano Luis no pudo transmitirle el nacionalismo, por la sencilla razón de que todavía, a 1 de julio de 1889 (fecha de su última aparición en *El Euskaro*), Luis se comportaba como un perfecto integrista español. Si acaso, de manera involuntaria, apelando a tópicos del fuerismo, como la independencia secular de Bizkaia, una conversación con Luis podría haber provocado la chispa de interés que luego Sabino Arana desarrollaría por su cuenta hasta llegar al nacionalismo. Esto tiene como consecuencia que la llamada «revelación de 1882» tuvo necesariamente que ser una invención de Sabino Arana de la que el protagonista, Luis Arana, no fue ni siquiera consciente, porque en esa fecha no era nacionalista bizkaino, como se le define en el «Discurso de Larrazabal», sino carlista, como toda su familia. Y Luis Arana Goiri siempre fue

ideológicamente a remolque de su hermano. Con lo que se corrobora el testimonio de Juan Olazábal y Ramery, que en su periódico *La Constancia*, de fecha 30 de marzo de 1932, publicó un artículo con motivo de la celebración del primer Aberri Eguna, donde decía: «Por los años de 1882, Sabino de Arana y toda su familia eran carlistas; y carlistas siguieron siendo hasta la separación de Nocedal y los suyos el año 1888, en que formaron en el integrismo». Olazábal explica la desvinculación de Sabino Arana del integrismo por unas desavenencias con José de Acillona. Probablemente lo confundió con Lorenzo Arrieta Mascarúa. Ambos eran los dos hombres fuertes del integrismo vizcaíno por entonces.

Bibliografía

- Arana-Goiri, S. (1886). El proyecto de Academia Bascongada del Sr. De Artiñano. *Euskal-Erria*, 15, 361-364.
- (1980). *Obras completas de Sabino Arana Goiri*. San Sebastián: Sendoa.
- Artiñano, A. de (1869). *Jaungoicoa eta foruac: la causa vascongada ante la revolución española*. Vitoria: Imp. Mateo Sanz y Gómez.
- Azkue, R. M. (1896). *Jaungoikua eta Foruak*. Bilbao: Tip. de José de Astuy.
- Basaldúa, P. (1953). *El libertador vasco: Sabino de Arana Goiri. Biografía histórica*. Buenos Aires: Ekin.
- Chacón, P. (2019). La revelación de 1882: el origen soñado del nacionalismo vasco. *Aportes*, 101, 77-106.
- Corcuera, J. (2001). *La patria de los vascos*. Madrid: Taurus.
- , Oribe, Y. y Alday Otxoa de Olano, J. M. (1991a). *Historia del nacionalismo vasco en sus documentos*, vol. 1. Bilbao: Eguzki.
- , Oribe, Y. y Alday Otxoa de Olano, J. M. (1991b). *Historia del nacionalismo vasco en sus documentos*, vol. 4. Bilbao: Eguzki.
- De la Granja, J. L. (2015). *Angel o demonio: Sabino Arana. El patriarca del nacionalismo vasco*. Madrid: Tecnos.
- Díaz-Noci, J. (2012). Historia del periodismo vasco (1600-2010). *Mediatika. Cuadernos de Medios de Comunicación*, 13, 1-261.
- Elizondo, M. (1981). *Sabino Arana. Padre de las nacionalidades*. Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca.
- García-Venero, M. (1969). *Historia del nacionalismo vasco*. Madrid: Editora Nacional.
- Gracia-Cárcamo, J. (2002). Antes y después del nacionalismo. Arístides de Artiñano: una vida consagrada a través de su obra histórico-jurídico-política a la «santa causa foral» (1840-1911). *Notitia Vasconiae*, 1, 361-409.
- Jemein, C. (1977) [1935]. *Biografía de Arana Goiri'ar Sabin e historia gráfica del nacionalismo vasco*. Zarauz, Gipuzkoa: Itxaropena.
- Larronde, J. C. (1977). *El nacionalismo vasco: su origen y su ideología en la obra de Sabino Arana-Goiri*. San Sebastián: Txertoa.
- Mañaricúa, A. E. de. (2012) [1971]. *Historiografía de Vizcaya*. Bilbao: Universidad de Deusto.

- Merladet, P. M. (1895). *Euskaria para los euskaros*. Bilbao: Tip. José de Astuy.
- Solozabal, J. J. (1979). *El primer nacionalismo vasco*. San Sebastián: Haranburu.
- Urrutia, M. de (1954). *Arana-Goiri'ar Sabin en la historia de Euzkadi*. [Bayona]: Sabindiarr Batza.